

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

750 *GIRONA*

Alicia De La Torre Duñaiturria, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número uno de Girona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 1171/2018

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 18 de julio de 2018

Clase de concurso: voluntario abreviado

Entidad de concurso. Bassegoda, Sociedad Limitada, con CIF B17140047, con domicilio en calle Masia, número 12, de Olot.

Girona, 31 de julio de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Alicia De La Torre Duñaiturria.

ID: A200000451-1